

Número RUC Razón Social AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CIA.LTDA 0190447871001

Representante legal

MOSCOSO TORAL JUAN PABLO

Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
09/02/2018	20/10/2020	09/02/2018
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
25/01/2018	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 6 / AZUAY / CUENC	A	SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: RICAURTE

Dirección

Barrio: LA INMACULADA Calle: MOLINOPAMBA Número: S/N Referencia: A TRES

CUADRAS DEL CONVENTO SANTA RAFAELA MARÍA

Medios de contacto

Teléfono domicilio: 074074841 Celular: 0994500560 Email:

agricolavalentinajpm@tomail.com

Actividades económicas

- A01112901 OTROS CULTIVOS LE LEGUMBRES: HABAS, GARBANZOS, VAINITAS, CHOCHO (ALTRAMUCES), ETCÉTERA. • A01140001 - CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR.
- A01111901 OTROS CULTIVOS DE CEREALES N.C.P.: SORGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, MIJO, ETCÉTERA.
- A01410201 PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA DE VACA.

Establecimientos

Abiertos Cerrados 1 0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



CATRCR2022001027417 Código de verificación: Fecha y hora de emisión: 29 de abril de 2022 10:11

Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.
